

1996 CHANGES TO THE HARMONIZED SYSTEM

Schedule LXXXVIII – Guatemala

Submission of documentation

Corrigendum

The following communication, dated 16 October 2001, has been received from the Permanent Mission of Guatemala.

We would like to notify the following changes to be made to our HS96.

1. With respect to Annex III, the following text should be added to the schedule.

Guatemala – Lista LXXXVIII

Esta lista es auténtica únicamente en idioma Español

Parte I – Arancel de la Nación Más Favorecida

Sección II – Otros Productos

Código Arancelario	Designación de los productos	Tipo Básico del Derecho (NC/C)	Tipo Consolidado del Derecho	Derecho de Primer Negociador	Demas Derechos y Cargas
1	2	3	4	5	6

Se consolida el universo arancelario de los productos no agrícolas en un nivel del 45%, excepto las partidas consolidadas en la Lista LXXXVIII. Lo anterior sin perjuicio de las consolidaciones específicas que se indican en el Protocolo de la adhesión de Guatemala.

2. Initial Negotiator Rights (INRs) accorded to Australia should be added for the following items shown below.

Guatemala: Lista LXXXVIII
Esta Lista es auténtica únicamente en idioma Español
Arancel de la Nación Más Favorecida
Productos Agropecuarios

Código Arancelario SAC 97	Descripción	Tipo de Derecho %	Periodo de Aplicación	Salvaguardia Especial	Derecho de Primer Negociador	Instrumento en que se Incorporó por Primera Vez la Concesión General
0201.10.00	En canales y medias canales	70/63	1995-2004	SGE	AU	GT/91
5101.11.00	Lana Esquilada	40	1995		AU	GT/91
5101.19.00	Las demás	40	1995		AU	GT/91
5101.21.00	Pelo fino	40	1995		AU	GT/91
5101.29.00	Las demás	40	1995		AU	GT/91
5101.30.00	Carbonizada	40	1995		AU	GT/91

3. Guatemala would like to correct its omission of Part I, Section I-B of its schedule. It is hereby included.

Guatemala: Lista LXXXVIII
 Esta Lista es auténtica únicamente en idioma Español
 Arancel de la Nación Más Favorecida
 Sección I - Productos Agropecuarios
 Sección I-B – Contingentes Arancelarios

Código Arancelario SAC 93	Designación de los productos	Código Arancelario SAC 97	Designación de los productos	Tipo de derecho %	Periodo de Aplicación	Salvaguardia Especial	Derechos de primer negociador respecto de la concesión
1	2	3	4	5	6	7	8
0201	Carne animales de la especie bovina, fresca o refrigerada	0201	Carne animales de la especie bovina, fresca o refrigerada	70/63	1995-2004	SGE	AU
0202	Carne de animales de la especie bovina congelada	0202	Carne de animales de la especie bovina, congelada	70/63	1995-2004	SGE	AU
0203	Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada	0203	Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada	66/59	1995-2004	SGE	
0207	Carne y despojos comestibles, de aves, de la partida No 01.05, frescos, refrigerados o congelados	0207	Carne y despojos comestibles, de aves, de la partida No 01.05, frescos, refrigerados o congelados	286/257	1995-2004	SGE	
0401	Leche y derivados incluida leche en polvo no concentrada ni endulzada	0401	Leche y derivados incluida leche en polvo no concentrada ni endulzada	115/103	1995-2004	SGE	

Código Arancelario SAC 93	Designación de los productos	Código Arancelario SAC 97	Designación de los productos	Tipo de derecho %	Periodo de Aplicación	Salvaguardia Especial	Derechos de primer negociador respecto de la concesión
1	2	3	4	5	6	7	8
0713	Hortalizas (incluso silvestres) de vaina secas desvainadas, aunque esten mondadas o partidas	0713	Hortalizas (incluso silvestres) de vaina secas desvainadas, aunque esten mondadas o partidas	123/110	1995-2004	SGE	US
0806	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas	0806	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas	150/135	1995-2004	SGE	US
0808	Manzanas, peras y membrillos, frescos	0808	Manzanas, peras y membrillos, frescos	154/138	1995-2004	SGE	US
1001	Trigo y morcajo o tranquillon	1001	Trigo y morcajo o tranquillon	125/112	1995-2004	SGE	AU, US
1001.10.00	Trigo duro	1001.10.00	Trigo duro				
1001.90.00	Los demás	1001.90.00	Los demás				
1005	Maíz	1005	Maíz	84/75	1995-2004	SGE	US
1006	Arroz	1006	Arroz	100/90	1995-2004	SGE	US
1007	Sorgo de grano (granifero)	1007	Sorgo de grano (granifero)	100/90	1995-2004	SGE	
1101.00.00	Harna de trigo o de morcajo (tranquillon)	1101.00.00	Harna de trigo o de morcajo (tranquillon)	150/135	1995-2004	SGE	CA, US
1201	Habas (frijoles, porotos, frejoles) de soja (soya), incluso quebrantadas	1201	Habas (frijoles, porotos, frejoles) de soja (soya), incluso quebrantadas	102/91	1995-2004	SGE	
1208	Harina de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la harina de mostaza	1208	Harina de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la harina de mostaza	40	1995	SGE	CA

Código Arancelario SAC 93	Designación de los productos	Código Arancelario SAC 97	Designación de los productos	Tipo de derecho %	Periodo de Aplicación	Salvaguardia Especial	Derechos de primer negociador respecto de la concesión
1	2	3	4	5	6	7	8
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente	1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente	258/232	1995-2004	SGE	CA, US
1511	Aceite de palma y sus fracciones, incluso de refinado, pero sin modificar químicamente	1511	Aceite de palma y sus fracciones, incluso de refinado, pero sin modificar químicamente	257/231	1995-2004	SGE	CA, NO, US
1512	Aceites de girasol, cartamo o algodón y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente	1512	Aceites de girasol, cartamo o algodón y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente	258/232	1995-2004	SGE	CA, NO, US
15122	Aceite de algodón y sus fracciones	15122	Aceite de algodón y sus fracciones				
15152	Aceite de maíz y sus fracciones	15152	Aceite de maíz y sus fracciones	268/241	1995-2004	SGE	CA, NO, US
1701	Azuca de caño o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado solido	1701	Azuca de caño de oremolacha y sacarosa químicamente pura, en estado solido	178/160	1995-2004	SGE	AU
2304	Tortas y demas residuos solidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets"	2304	Tortas y demas residuos solidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets"	40	1995	SGE	US

Código Arancelario SAC 93	Designación de los productos	Código Arancelario SAC 97	Designación de los productos	Tipo de derecho %	Periodo de Aplicación	Salvaguardia Especial	Derechos de primer negociador respecto de la concesión
1	2	3	4	5	6	7	8
2401	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco	2401	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco	100/90	1995-2004	SGE	US
2402	Cigarros (puros)(incluso despuntados), cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedaneos del tabaco	2402	Cigarros (puros)(incluso despuntados), cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedaneos del tabaco	100/90	1995-2004	SGE	US
2403	Los demás tabacos y sucedaneos del tabaco, elaborados; tabaco "homegeneizado" o "reconstituido"; extractos y jugos de tabaco	2403	Los demás tabacos y sucedaneos del tabaco, elaborados; tabaco "homegeneizado" o "reconstituido"; extractos y jugos de tabaco	100/90	1995-2004	SGE	US

4. The bound rate of duties are inserted for the following items:

Guatemala: Lista LXXXVIII
Esta Lista es auténtica únicamente en idioma Español
Arancel de la Nación Más Favorecida
Productos Agropecuarios

Código Arancelario SAC	Descripción	Tipo de Derecho %	Periodo de Aplicación
0207.13.99	Los demás	286/257	1995-2004
0207.26.90	Otros	286/257	1995-2004
0207.35.00	Los demás frescos o refrigerados	286/257	1995-2004

5. The implementation period for tariff item 2009.80.10 should be 1995-2004.
6. Two new tariff lines have been added to Guatemala's HS96 transposition.
- a) The tariff line was divided in two, and the following line should be added.

Código Arancelario SAC	Descripción	Tipo Básico del Derecho %	Tipo Consolidado del Derecho %	Periodo de Aplicación
0504.00.90	Otros	45	40	1995-2004

- b) Tariff line 1207.92.00 was considered as a "planta oleaginosa", and for this reason, is included the HS96 transposition.

Código Arancelario SAC	Descripción	Tipo Básico del Derecho %	Tipo Consolidado del Derecho %	Periodo de Aplicación	Derecho de Primer Negociador
1207.92.00	Semilla de Karité	45	40	1995-2004	CA

7. Tariff line 1207.92.00 (Semilla de Canola) has the equivalence in tariff item 1205 (Semilla de Nabo o de Colza incluso quebrantadas)

Código Arancelario SAC	Descripción	Tipo Básico del Derecho %	Tipo Consolidado del Derecho %	Periodo de Aplicación	Derecho de Primer Negociador
1205	Semilla de Nabo o de Colza incluso quebrantadas				
1205.00.10	Para siembra	45	15	1995	CA
1205.00.90	Otras	45	15	1995	CA

8. The implementation period for tariff item 2106.90.90 is 1995.